REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. 51 De Lunes, 22 De Mayo De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520170015800	Ejecutivo	Yovana Del Carmen Barcenas Peralta	Instituto Municipal De Transporte Y Transito De Cerete	19/05/2017	Auto Decide - Declarar Que Este Juzgado Carece De Competencia Para Tramitar El Presente Asunto
23001333300520160029300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carlos Arturo Ballesteros Vargas	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	19/05/2017	Auto Decide - Corregir El Numeral Segundo Del Auto De Fecha 2 De Febrero De 2017.
23001333300520170015000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Libardo Manuel Torres Ruiz	Caja De Sueldos De Retiro De La Policia Nacional - Casur	19/05/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
23001333300520160027800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Valentina Del Carmen Rodriguez Sanchez	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	19/05/2017	Auto Decide - Admitir La Reforma De La Demanda.

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 22 de mayo de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO

Secretaria

Código de Verificación

01ef0319-1aba-4bba-95d1-7eab5c3ce3b3

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. 51 De Lunes, 22 De Mayo De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520170012400	Tutela	Maria Claudia Corrales Diaz	Instituto Colombiano De Credito Icetex, Universidad Del Sinu Elias Bechara Zainum	19/05/2017	Auto Concede - Concédase La Impugnación De La Tutela De La Referencia.

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 22 de mayo de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO
Secretaría

Código de Verificación

01ef0319-1aba-4bba-95d1-7eab5c3ce3b3